

Instructivo
Obtención, Acondicionamiento y Remisión de Muestras de Órganos de Aves para realizar ensayos de PCR.

MATERIALES

- Tijeras
- Bolsas de plástico: una grande por cada ave y 10 chicas para cada órgano de cada ave.
- Caja térmica y refrigerantes.
- Todo el material descripto (Bolsas, Caja y Refrigerantes) nuestro laboratorio los provee sin cargo.

DESCRIPCION DEL METODO

- Cantidad de aves a muestrear: considerar un mínimo de **(3) tres animales** para realizar necropsia y **tomar muestras por separado**.
- Necropsia: de **cada ave** extraer los siguientes órganos: (tratando de **dejar para lo último la apertura de intestino delgado, grueso y cloaca**)
 1. Tráquea (trozo mínimo de 2 cm de longitud)
 2. Pulmón
 3. Corazón
 4. Hígado
 5. Bazo
 6. Riñón
 7. Páncreas
 8. Tonsilas cecales
 9. Bolsa de Fabricio
 10. Miembro inferior (debe incluir tibia, peroné y garra)
- Colocar **cada órgano en una bolsa de plástico diferente** y luego las 10 bolsas juntas dentro de una bolsa más grande, la cual se debe identificar. Por lo tanto **no mezclar los órganos**.
- En resumen se debe enviar al laboratorio **3 bolsas grandes (1 por cada ave)**, cada una con 10 bolsas de plástico más chicas en su interior (**1 por cada órgano**)

ACONDICIONAMIENTO Y REMISION A LABORATORIO

- Las muestras se deben colocar rápidamente en frío (heladera o caja con refrigerantes), a una temperatura promedio de 5 ° C (+/- 3 ° C).
- Cuando las muestras son recibidas en el laboratorio, existe la posibilidad que se **decida hacer en forma conjunta ensayos microbiológicos e histopatológicos complementarios**, por lo cual **evitar el congelamiento de las mismas**.
- Se recomienda enviar las muestras, al laboratorio, **dentro de 24 hs. luego de la extracción, manteniendo la cadena de frío**.
- Completar el **protocolo de remisión de muestras** con los datos solicitados.
- La caja en la que se remiten las muestras deben estar identificadas en la parte exterior con la leyenda **"Cuidado Material Biológico"**.